



EXPTE. D. 2122

110-11



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

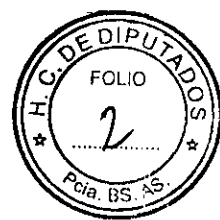
DECLARA

Su adhesión y respaldo a la conmemoración del "*Día de la Integración Latinoamericana*" a celebrarse en día 24 de julio, en memoria del natalicio de Simón Bolívar.


ADRIANA TOLOZA
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Las razones que justifican la integración latinoamericana, son múltiples el fortalecimiento de las democracias, de la identidad cultural latinoamericana, la identidad jurídica, el crecimiento económico, la paz, las negociaciones internacionales, el desarrollo humano de las personas, la creación de una comunidad latinoamericana.

Era el sueño de Simón Bolívar de ver unida la tradición hindo americana, la afro americana, los inmigrantes llegados de todas partes del mundo. Estamos frente a una utopía, sin duda, nacida en un medio cargado de ideales y de luchas de emancipación colonial. Recordemos que el ideario de Bolívar surge en un contexto histórico propio de comienzos del siglo XIX, lleno de búsqueda de libertades y de esfuerzos independentistas. Así, en los albores de la modernidad, la integración es aceptada como un camino de consolidación de la unidad de los pueblos emancipantes.

En su aspecto medular, el ideario bolivariano tiene, por lo tanto, una gran receptividad y disfruta de plena vigencia, hoy, América Latina está pasando por un momento histórico y que representa una gran oportunidad para la integración es un momento de fortalecimiento y de mayor legitimidad de las democracias, y crecimiento económico.

La Creación de la UNASUR recientemente, en mayo de 2008, con la participación inicial de 12 países; Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guayana, Perú, Paraguay, Surinam, Uruguay y Venezuela, y la presidencia en Chile es la oportunidad de tener una sola voz, representativa y fuerte de los anhelos y esperanzas latinas frente a otros continentes y otros organismo internacionales y particularmente como una oportunidad de integración sólida y permanente.

Pensar en la integración es implementar sistemas que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, es encontrar oportunidades de crecimiento y se requiere de alianzas y de apoyos.


Integración es contraria a las políticas de Defensa Militar, que se basa en potenciación del armamento de los países, de desconfianza con los otros, de política de Seguridad Nacional

Es integrar lo diverso, las realidades propias de cada país. Sus identidades, sus debilidades y potencialidades. Integrar las 400 etnias que existen en América Latina, que no las conocemos.

Es producir frentes comunes de producción, sinergias o clúster de producción entre los países. Es superación de las barreras arancelarias, proyectar la movilidad cultural, tecnológica y educativa.

Los países y los gobiernos requieren que el eje de la integración se constituya en el motor ordenador de las políticas y planes de desarrollo.

Por los motivos expresados anteriormente es que solicito a las señoras y a los Señores Diputados, acompañen la presente iniciativa.


ADRIANA TOLOZA
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.

HONORABLE CAMARA DE DIPUT. Y C.
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

- 6 JUL 2010

ENTRADA

La Plata

A LA COMISION DE MERCOSUR